

LA DEFENSA

SEMANARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Más sobre el sistema de alojamientos

Hasta la fecha, son varias las quejas de la clase obrera que, por escrito, se han recibido en nuestra Redacción, protestando del sistema de alojamientos adoptado por nuestro Municipio, ante la aguda crisis de trabajo por que atravesamos.

Muchos obreros, inducidos por una dignidad merecedora de todo encomio, han preferido apurar aún más el cáliz de la amargura que presta la miseria, que alojarse en establecimientos donde habrían de darle un jornal que, al no ganarlo, quemaría sus manos por lo mucho que tiene de limosna.

Por el contrario, otros compañeros, quizás por la imperiosa necesidad de acallar el hambre de sus familiares, han venido percibiendo jornales de comerciantes e industriales que viviendo de su propio esfuerzo, del cotidiano trabajo, sacrificaron no obstante por el hermano obrero las pesetas que suponían las utilidades del momento.

No vamos hoy a hacer vibrar aquí, ante tales consideraciones, la cuerda sentimental para que prenda su sonido en el ánimo del que todo lo produce; no vamos a repetir lo poco edificante

que resulta alajar—como hizo nuestro Ayuntamiento—a los obreros agrícolas entre industriales y comerciantes en un pueblo que cuenta exactamente con 64.000 fanegas de tierra de término.

Todo cuanto podamos decir ahora a este respecto fué reflexionado ya por la opinión sensata que, como nosotros, se duele de la falta de previsión de las orientaciones marcadas por nuestro Municipio. A su tiempo, y después de inquirir el sentir de buena parte de nuestra clase obrera, asentamos en estas columnas que por la exigüidad de la pendiente cosecha de aceituna, el invierno se presentaría cruel en Baena para los trabajadores del campo.

Como medida preventiva, para conjurar en lo posible el conflicto, abogábamos por que se invertiesen en pavimentación las 200.000 pesetas sobrantes de los anteriores presupuestos, por entender que tal inversión sería adecuada a las necesidades del momento y del pueblo.

Pero nuestro Ayuntamiento, estaba por la economía, nuestros mils, que cabalgaban ya en alas de la usura rebajando los presu-

puestos actuales en más de 30.000 duros, no tenían prisa por liquidar los anteriores para, simplificando trámites (procurando así) poder disponer libremente de las citadas pesetas sobrantes y dedicarlas al beneficio del pueblo, solucionando de este modo el problema del paro que se avecinaba.

A juicio de uno de los dos sectores edilicios, era mucho más acertado destinar las indicadas 200.000 pesetas a mejorar el empréstito. Poco importaba que Baena marche a la zaga de las poblaciones comarcanas, en cuanto a pavimentación; a nada obligaba el temor de que el pueblo padeciese, como ha venido padeciendo y aun padece, la comarcal hambre y la miseria; nada podía significar un paro forzoso, puesto que, a la postre, los comerciantes e industriales llevarían sobre sus espaldas, ya de suyo recargadas, la cruz del alojamiento, como dijo nuestro compañero Castañeda.

Lo interesante, lo ventajoso, era cumplir con el trazado plan de economías y orillar toda complicación responsabilista, como si la práctica de una medida injusta no contuviese implícita cierta responsabilidad moral ante el supremo juez, que es el pueblo.

Aunque nuestra pluma, dados los escritos de protesta recibidos en nuestra Redacción, corre,

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

vuela hoy fácil, dejamos aquí, sin embargo, el comentario. Las circunstancias no son las más propicias para que la pluma transcriba lo que el corazón, por humanismo, siente. Nos basta con recordarle a la opinión que los dirigentes de los pueblos deben ser hoy más previsores que demuestran. Nos damos por satisfechos con repetir una vez más que la política de la plutocracia no es precisamente la que más conviene a los pueblos.

La provisión de una vacante

Aclaración necesaria.

En el último número de LA DEFENSA un anónimo escritor hace referencia al nombramiento del señor Bujalance Rodajo para médico Titular con una marcada reticencia—mas que por lo que se lee por lo que se adivina—propia sin duda del que ignora como se hacen estos nombramientos en la actualidad. Y así nos permitimos unas breves notas aclaratorias.

Los ayuntamientos, hasta el 1.º de Diciembre del corriente año, pueden hacer sus nombramientos de médicos por oposición o por concurso. Por oposición no los hacen nunca los municipios rurales. Es un procedimiento inseguro y peligroso. A-

tes de anunciar una plaza de médico hay que tener la seguridad de concédesela a determinado individuo. La más elemental técnica municipal aconseja no anunciar la plaza si no se tienen bien atados todos los cabos. La oposición puede motivar dolorosas sorpresas: múltiples son los casos en que conociendo *el opositor* favorito del municipio los temas que le iban a tocar *en suerte* con seis meses de anticipación en el momento de extraer las bolas o papeletas el empleado encargado de este menester tuvo un pequeño error y en lugar de sacar, por ejemplo, el tema 27 se sacó el 47 y se estropeó la oposición tan cuidadosamente preparada. Y una vez cometido el error no hay arreglo posible: el empleado que al sacar los temas *metió el remo* pierde su destino como es natural pero el opositor *hace el indio* y pierde la oposición.

Por todas estas razones, de gran peso, los municipios sacan sus vacantes de médicos a concurso y éste se hace de dos maneras. O exigiendo la escala de méritos que dá el vigente Reglamento de Sanidad Municipal o exigiendo la que al Ayuntamiento le convenga.

Cuando utilizan el segundo recurso, que es casi siempre, suelen copiar, con ligeras modificaciones para adaptarlas a la localidad, la escala de méritos que popularizó (al anunciar su primera vacante con gran éxito) la villa de Cikonía haciendo honor a su escudo que tiene, como todos saben, una hoz, un cuchillo, una cadena y un lema único, latino por más

señas, que dice así: *Mandatus caelorum suprema lex.* (Perdón al lector por este alarde de erudicción).

La referida escala, muy conocida, pero ignorada por el autor del suelto a que hacemos referencia, es la siguiente:

MÉRITOS

PREFERENTES Y DECISIVOS

1.º Tener el solicitante en el ayuntamiento en que existe la vacante un pariente alcalde, teniente de alcalde o concejal.

2.º Ser natural, vecino y bautizado en la parroquia X (aquí el nombre de la parroquia en que fué bautizado el solicitante) del ayuntamiento donde existe la vacante.

3.º Vivir en la calle tal... número tantos... (aquí el nombre de la calle y número de la casa del solicitante) del ayuntamiento donde existe la vacante.

4.º Celebrar su fiesta, onomástica el día tanto... del mes tantos... (aquí el día y el mes en que celebra su santo el solicitante)

5.º Estatura, (en centímetros) color del cabello, otras señas personales y edad consignada en años, meses, días y horas del solicitante.

Con estos cinco méritos y alguno mas que puede añadir el ayuntamiento respectivo tal como el número de la cédula personal u otro análogo, puede anunciarse la vacante sin miedo ninguno.

Vea pues, el anónimo comunicante de las reticencias como estas eran infundadas pues siguiendo la anterior escala de méritos nada puede censurarse en el nombramiento de que tratamos.

Fray CARINES

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; -Doble, 30 cts.; -Triple, 45 cts.
Estupendas tapas de cocina y fiambres
¡Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS.!



Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1929: 41.569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14. y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100		Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100		Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

NOTA

Entre los comentarios dedicados por nuestros colegas de cambio respecto a la carta que se sirvió escribirnos recientemente el Sr. Prado, reproducimos hoy—muy reconocidos a los compañeros—los siguientes:

De "El Heraldo Mercantil" de Lucena:

«Sobre un incidente»

Detenidamente hemos leído el artículo que reseñando la sesión Municipal del Ayuntamiento de Baena para dar posesión al nuevo Alcalde, inserta nuestro estimado colega LA DEFENSA, que motivó la carta de repulsa de dicho señor Alcalde contra referido artículo.

Vemos en el trabajo periodístico el ansia de causar sensación con el relato de lo que allí pasara; pero, al mismo tiempo, vemos el tacto del periodista que no ha presenciado el acto, y por tanto, no afirma calificándolo de rumor el que se resiste a creer al tiempo que ofrece las colu-

nas si no siendo cierto quieren desmentirlo los interesados.

Y por ello vemos que dicho artículo pudo dar motivo a una aclaración para dejar las cosas en su justo medio; pero nunca a una airada censura.

La contestación que a la referida carta dá el Director del colega don Antonio de los Rios, es respetuosa pero digna y valiente, cual corresponde a quien ejerce la profesión con honrada pluma y consciente de la responsabilidad que le incumbe, proceder que suscribimos.

LA REDACCION.

*
**

De «El Pópulo», de Baez:

Incidente periodístico

Nuestro estimado colega de Baena LA DEFENSA requiere nuestra opinión, que con gusto consignamos, sobre el incidente surgido entre dicho periódico y el Alcalde de aquella Ciudad.

El suelto «Lo que se dice» que lo

ha provocado, por la corrección de su forma y las salvedades que se consiguan respecto a la veracidad del rumor que acoge, no constituye a nuestro juicio, suficiente motivo de molestia. Lo que ha movido al Alcalde a rectificar el suelto en términos reticentes y con atribución gratuita de dañadas intenciones, parece mas bien un deseo de vanidosa notoriedad. Comentarle es hacerle el juego. Porque dicho "suelto, origen del incidente, juzgado a la luz del Código Penal, no arroja de sí delito alguno de Prensa: más bien es ejemplo de periodismo honrado, que «se resiste a admitir tales rumores» y ofrece su periódico para desmentirlos. Además que lo malo no es relatar hechos verídicos; lo peor es que ocurran»

León de las Casas
Abogado

Torre don Jimeno - Jaén - Madrid

Enfermedades

Los Girondinos

Alboreaba el 30 de octubre de 1793, y, con el amanecer de este luctuoso día, se acercaba la hora en que habían de ser guillotinado aquellos ilustres patricios que saludaron a la lectura de su sentencia de muerte con un ¡Viva la República!

Ante la Conserjería de París y rodeadas de un inmenso gentío, cinco carrozas esperaban la salida de los Girondinos. Dentro, los condenados a la última pena celebraban su muerte: Vergniand dirige la palabra a sus compañeros; las primeras tintas del alba acentúan la palidez de su rostro; el silencio imprime más sonoridad a su palabra, y el frío cadáver de Valazé, próximo al orador, más lúnebre verdad a los conceptos de aquél que disertaba sobre la inmortalidad del espíritu. Nunca su acento fuera más grandioso y sublime ni su inspiración más radiante. Era la elocuencia que se revelaba al borde de la fosa, donde poco después había de ser sepultada.

El lúgubre chillido de la puerta sobre sus goznes, profana aquél sublime silencio y aparece el ejecutor que va a cortar los cabellos de los sentenciados y a preparar todo para el momento del suplicio.

Terminados los macabros menesteres, los veinte diputados franceses salen de la Conserjería y son trasladados a las carrozas juntamente con el compañero Valazé, que a pesar de haberse suicidado, el tribunal ordenó que su cuerpo, apenas frío, fuese vuelto a la cárcel y conducido al lugar del suplicio con sus compañeros y exhumado con ellos. Único decreto, tal vez, dice Lamartine, que ha ya dispuesto ajusticiar a la muerte.

Al salir por el arco de la Conserjería todos entonaron la Marsellesa, ese pensamiento de Rouget de l'Isle expresado en inspiradas y sonoras notas; Vergniand y sus compañeros de carroza sostenían sobre sus rodillas el inanimado y ennegrecido cuerpo de Valazé, teniendo que cerrar los ojos para no ver aquel rostro livido, y, sin embargo, cantaban como los demás, pareciendo por su canto es-

Coplillas de ciego

*Berenguer es la nodriza
y el español la criatura
quien el «am» atemoriza
con la segunda paliza
de una nueva dictadura.*

*La «gente de orden» desea
que se pueda «azotear»
al que no entre en la ralea,
que se aguante la «azotea»...
¡v a la cama sin cenar!...*

*Duérmete, España mía
que viene el coco...
que viene otro dictador,
por si este es poco.*

*El aviador Ramón Franco
de prisiones ha volado;
¡no se le cortan los vuelos
al que esta bien «aviado».*

*—¿Qué es lo que pasa en Madrid?
—En Madrid no pasa nada...
—¿Y por qué marchan las fuerzas?
—Esas son... «marchas forzadas».*

*Al cruzar la Plaza un día
me dijo Don Amador:
—¡Hasta el barandal que había
va cayendo en derredor!...*

*¿Quién habrán sido los villos
que sin temor al que manda
van dejando estos pretilos
sin su secular barandil?...*

*¡Como sigan de esta traza,
de mi pedestal me apeo
y me largo de esta Plaza
que no es plaza... ni paseo!*

*Yo, de argumentos escaso,
le hice estas salvidades:
—¡Sin duda se dá este caso,
porque el paseo no está al paso
de nuestras autoridades!...*

*Anoche hubo cante «jondo»
y sus quejumbrosas notas
atrajeron el nublado
y empezaron a caer gotas.*

*Vengan, vengan, «Niños» nuevos
a ver si así, llueve a ríos,
y muchos que hay de pan faltos
que se «jarten» de «¡pílos»...*

Juan Pagano.

tar contentos de su muerte. Una vez llegados al cadalso subieron los escalones de aquel tablado donde había de representar su última y desgarradora escena; abrazados al pie de la guillotina en señal de comunión en la libertad, continúan en entonando el himno de l'Isle; inmenso populacho presencia la ejecución; ni un momento cesaron los ecos de aquellas varoniles voces, y la cuchilla parecía medir con sus golpes el compás de aquel canto a la libertad.

El triste y lúgubre coro se iba debilitando a la muerte de cada uno de los Girondinos, como la voz de un hombre que, empeñado en cantar hasta la muerte, estuviese sintiendo cómo lentamente se aoagaba su acento a cada gota de sangre que se desprendiera de la catarata de su costado, hasta que su última e imperceptible nota se le escapara con la vida. Diez y nueve veces había caído la cuchilla del tétrico artefacto, y otras tantas veces había resonado aquel macabro ruido en el pecho de un hombre que había presenciado la muerte de todos sus amigos, y que, único ya entonaba su himno. Era Vergniand, decapitado el último: su sola voz hería el tímpano de aquel encarnizado pueblo. Pasaron unos momentos, y su boca cantaba la conclusión de una estrofa:

¡Amor sagrado de la patria...!

Pero como si no quisiera su patria ni aun eso concederle, el ensangrentado filo de la guillotina cortó sus palabras al cortar su garganta y separar del tronco a aquella cabeza que fué a besar las restantes que le esperaban en aquel cesto que lloraba sangre.

El genio de Vergniand fué superior en vida al de sus compañeros de martirio y el destino quiso que, en la muerte, aquella pirámide de cabezas tuviese la de Vergniand por cúspide.

Ciento treinta y siete años hace hoy que las cabezas de los inmortales Girondinos cayeron bajo la cuchilla de Marat marchitando sus vidas; pero la sangre de aquellos héroes regó la idea democrática haciéndola prosperar, y si el destino no les permitió ver realizada en la tierra la generosa aspiración desde el arcano inscendable

de la eternidad presenciarán la libertad y la fraternidad de los pueblos, y desde allí darán, sin duda, gracias a los que los inmolaron en aras de la patria porque de este modo les permitieron agregar el glorioso calificativo de mártires al de apóstoles que ya acompañaba a sus nombres impecabrosos

Andrés Pascual.

Zufre y Octubre 1930.

*

N. de la R.

Por haberse recibido con retraso este admirable trabajo de nuestro compañero Sr. Pascual, nos vimos en la imposibilidad de publicarlo en fecha oportuna. Sin embargo, por entender que será del agrado de nuestros lectores, lo damos hoy a la imprenta gustosos.

De colaboración

DE ELECCIONES

Por fin, parece que el gobierno está decidido a hacer las elecciones. Como un novio sin impedimentos, pero reacio para el matrimonio y que lleva unas relaciones muy prolongadas, así el Gobierno viene dando plazos a las elecciones, que luego no se cumplen. Ahora el Ministro de la Gobernación, afirma que se harán en Febrero. Está bien, con tal que no se hagan para Marzo, pues Marzo según el refán, fué un tunante que si no la "pega" a la entrada es a la salida, y sería temerario hacer las elecciones bajo su auspicio.

En nuestra ciudad, Febrero es el mes ideal para las elecciones. Es sabido que este mes también tiene su refranillo, que aquí, aplicado electoralmente, puede decir: en Febrero busca la morcilla el perro. Para este mes ya han sido sacrificados en nuestro pueblo gran número de puercos, y con su sangre, elaboradas multitud de seductoras, hermosas y morenas morcillas.

Ante unas elecciones, ¿quién en nuestro pueblo, que ambicione ser algo, puede olvidarse de tener repletas de tan prociado artículo, las panzudas orzas? No sé si en todos los pueblos de España tiene el caciquismo su emblema. Pero en el nuestro,



desde aquellos tiempos pretéritos en que los baños de «ciudadanos» iban a depositar su voto en las urnas inconscientemente, sin más recompensa que un pedazo de morcilla, desde entonces, quedó consagrado el morcón como emblema del máximo caciquismo local.

¡Oh mágico embutido, cuántas actas se deben a tu poderoso influjo!
¡Oh morcilla fascinadora, tu irresistible fuerza magnética arrastra a las multitudes hipnotizadas a cumplir el sagrado deber del sufragio!
¡Oh soberana morcilla de piel aterciopelada, tu exquisito aroma los embriaga!
Si algún día te falta para vivir sangre de puerco, toma la de tus vasallos que te la ofrecen sin tasa. Antaño tuvo la morcilla gran número de adeptos en nuestro pueblo. Fué derrocada su dinastía, pero después de siete años de forzoso destierro vuelve a nosotros con nuevos bríos, siendo restaurada en su trono, desde el cual nos seguirá con mayor pujanza que antes.

¡Vasallos, a rendirle pleitesía!

D. Fernández.

CARTEL APÓCRIFO

Vuelve a volar la especie de la aparición de otro periódico local, con la sana intención de contrarrestar a LA DEFENSA, por sus tendencias izquierdistas y populares.

Y aunque los padres de la criatura serian de la masa capitalista, al neófito en embrión se le bautizaría con la izquierda, aparentando iguales tendencias que las nuestras, para apretar con una cuña de la misma madera.

Lo malo de este espinoso asunto, es, que en tal caso, para atraerse a las clases populares, con miras a las próximas, aunque problemáticas elecciones, que es el quid de la cuestión, tendrían que defender la causa de éstas, tan en pugna con la suya, tirando piedras a su tejado, y en definitiva resultarían ellos los apretados. No alcanzamos a comprender cómo se las pudieran componer para llevar a efecto su maquiavélico plan, sin que se les viera el plumero...

Francamente, nos agradaría tener un periódico local con quien contender, sino en tendencias—porque como queda dicho, la «Ideica» es que aparezca con la mismas—al menos en asuntos locales «interiores» que ofrecen materia inagotable y amena. Y no que, así, no se sabe más que de la misa la media... De la discusión sale la luz...

Creemos, sin embargo, que esta nueva intentona, será otro pinchazo en hueso, por esquivar el bulto al engendrar el viaje, como se dice en términos taurinos, que conocemos algo. Nosotros, aun cuando no somos intelectuales,

Se ofrece chofer de confianza, con diez años de práctica en la capital de San Pablo (Brasil).

Coches europeos y americanos.

Para tratar, con el interesado Antonio Albañir González Avda. Cervantes, 33. Baena.

Sastrerías

José Jares Alonso * Puerta del Sol, 11 Madrid
Esdoz y Mina. 13

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las más distinguidas personas de Baena.

tuales, sabemos de todo un poco, y ciertas cosas estamos tan al tanto como los intelectuales...

Y para terminar con estos mismos términos, diremos que para conquistar aplausos y partidarios, hay que jugarse el pellejo, entrando en corto y por derecho, dejándose ver del toro y del publiquito, que por su parte debe conocer de antemano a los lidiadores y sus facas, y no dejarse engañar por un cartel apócrifo.

El sastré del Campillo.

De colaboración espontánea

Llamamiento a la voluntad de los amantes de la cultura

Hace algun tiempo, en estas mismas columnas, daba cuenta de la marcha iniciada de labor educadora en el Ateneo Popular; explicaba, si mal no recuerdo, el resurgimiento espontaneo debido al impulso de un reducido número de obreros que en su ansia de saber, aunaron sus esfuerzos para reconstruir el baluarte desde donde combatir la ignorancia, y, al mismo tiempo, salvarlo del probable derrumbamiento que le amenazaba.

En uno de los párrafos del referido artículo hacía un llamamiento a todas las personas sin distinción de clase ni de sexo, que simpatizaran con los fines que persigue este Ateneo, para que nos ayudaran en la tarea

que nos hemos propuesto llevar a cabo.

Dicho llamamiento, aunque no ha caído en el vacío completamente, pues ha encontrado (c) en algunas personas, he de confesar que no ha dado el resultado que se esperaba; yo me suponía que al conjuro de una acción tan digna acudirían esas personas que blasonan de amar la cultura en todas sus manifestaciones bellas y estéticas pero no ha sido así

¿Influye en su ánimo el hecho de estar regentada la sociedad por personas que no ostentan título alguno, más que su representación personal, producto de su vivir laborioso y honrado? ¿Es quizás que no inspiran confianza por ser trabajadoras, en su mayoría agrícolas, los que están al frente?...

Hay de saber los que así piensan que si las personas que dirigen este Ateneo son rufas (y algunas apenas si saben poner malamente su nombre) es por la sencilla razón que en su seno no se encuentran esos elementos intelectuales, o sea trabajadores del cerebro que con buena fe y sana voluntad laboren en pro de los fines que persigue esta entidad. Nosotros quisiéramos con toda el alma que dentro de este Ateneo confraternizaran el brazo y el cerebro que se familiarizaran obreros manuales e intelectuales

para ir formando entre ambas fuerzas un mundo mejor, un porvenir más venturoso que el presente.

En el instante actual, cual si fuera una quimera nuestro deseo, no se ha plasmado en realidad pero no por eso nos desanimamos; sabemos que solo es una labor gigantesca, superior a nuestras fuerzas, pero la esperanza nos anima, nos dice que llegará un tiempo en que seremos oídos.

Por lo pronto, la iniciativa primordial que tenemos entre manos es la creación de una Biblioteca, cosa indispensable en un Ateneo; hemos recibido algunas ofertas que ya haremos públicas a medida que se encuentre el dinero en nuestro poder. Para tal efecto, hay abierta una suscripción donde se admiten donativos para reunir los fondos necesarios para adquirir libros; también admitimos libros siempre que su texto sea instructivo, lejos de las lecturas pornográficas.

El bibliotecario,
Pablo M. Peña.

**

N. de la R.

LA DEFENSA acude, gustosa, al llamamiento que se hace en el precedente trabajo, prometiendo donar al «Ateneo Popular», los libros que crea más útiles para la clase obrera.

Chocolates y Caramelos
'La Reina de los Angeles'
Alájar (Huelva)

Reconocidos como los mejores
Las personas de fino paladar no consumen otros.
Premiados en la Exposición Ibero-Americana con la máxima recompensa

Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

Levantamiento de planos. = Mediciones = Parcelamientos = Particiones = Deslindes. = Nivelaciones = Proyectos de riego. = Cubicaciones de Productos agrícolas. = Medición y valoración de alambradas. = Aforos, etc.

Tasaciones de: Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, Daños y perjuicios. Arrendamientos y Testamentarias

BAENA ☐ **Teléf. 22** ☐ **(Córdoba)**

De colaboración espontánea

HACIA LA EMANCIPACION

No es a tiros, pedradas ni sablazos como han de resolverse los conflictos; de estos medios provienen los fracasos aumentando los odios y los gritos. Debemos desterrar leyes arcaicas y solo dar oído a sanas esperanzas; observemos atentos las doctrinas laicas, sigámos de los hechos las sabias enseñanzas. Estudiemos y ansíemos saber, trabajadores, seamos los maestros de nuestra procreación, y que sean nuestros hijos los dignos sucesores en quien se vea cumplida la reivindicación, poniendo así remedio a nuestros sinsabores y caminando en firme a la Emancipación

Jose Peña Cabezas.
Obrero del campo.

ENHORABUENA

Ha ingresado en la Escuela Nacional de Sanidad de Madrid nuestro particular amigo el culto médico D. Primitivo de la Quintana, que en el año anterior desempeñó durante unos meses la titular de Albendin.

El triunfo de este joven médico no puede sorprendernos pues de antemano conocíamos sus excepcionales condiciones.

Alumno distinguido de la Facultad granadina en donde cursó la carrera haciendo en cuatro años los siete cursos de la misma con notas de sobresaliente y matriculas de honor; premio extraordinario de la Licenciatura ganado por oposición y autor de notables trabajos científicos publicados en las principales revistas profesionales, reúne méritos suficientes para que se

le abran las puertas del primer Centro Sanitario español a los 23 años de edad.

Nuestra más cordial enhorabuena con el deseo de nuevos triunfos que avaloren aún más su brillante carrera.

UNA VISITA

El pasado sábado recibimos en nuestra Redacción la visita del matrimonio Álvarez Herraiz, que viene recorriendo España a pié, con el laudable objetivo de conocer a fondo las costumbres y el caracter de nuestros pueblos. Por su espíritu de bohemia, por su condición de andariegos, por la labor patriótica

que puede encerrar el viaje, nos ha merecido viva simpatía este matrimonio, aumentada, si cabe, por el interés que emana del álbum que exhiben, que ya contiene pesamientos y juicios bastante para componer un libro de inquietudes populares. Al desearle que la estancia entre nosotros les sea grata, hacemos votos por que el término de su viaje sea tan feliz como sus pedagógicos propósitos requieren y merecen.

POR 1'25 puede hacer un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la Imprenta **EL PROGRESO**

Petición de mano

Por doña Pura Cañete, viuda de Be mudez, y para su hijo, el culto Jefe de la Sección de Economía de "El Debate", don Antonio Bermúdez, ha sido pedida la mano a la señora viuda de Oth, de distinguida familia alemana, residente en Dürenchen, de su hija Augusta Barbará Oth.

La boda se verificará en breve.

FELICITACION

En las reciente oposiciones entre Notarios, ha obtenido un señalado y merecido triunfo nuestro culto primo don Nicolás Alcalá.

Llegue a él, pues, nuestra sincera y efusiva felicitación.

NATALICIO

La distinguida señora doña Carmen J. Videlomar, esposa del médico don Eduardo Aiza Rosales, ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

Felicitamos a los venturosos padres.

ENLACE

La noche del pasado sábado, se celebró en la capilla del Sigrario de la Parroquia de Santa María la Mayor, que se hallaba artísticamente exornado e iluminado con gran profusión, el enlace matrimonial de la bella y simpática joven María Flora Pérez Priego y nuestro amigo el maestro Ibañel don Antonio González Meléndez.

La unión fué bendecida por el culto Arcipreste de este partido D. Rafael Ortiz Sánchez, siendo apadrinada la nueva pareja por los hermanos del novio, la simpática señorita Carmen González y su hermano don Francisco.

Los numerosos invitados asistentes al acto, fueron obsequiados con gran esplendidez.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

VINOS Y COÑAC González Byass

Son los mejores

REPRESENTANTE EN BAENA:
Juan de los Ríos Urbano
Llano de Guadalupe, 6

ENFERMO

Lo está desde hace varios días, nuestro estimado amigo don Antonio Trillo Poyato.

Hacemos votos por que recobre la salud.

ORIGINAL

Hemos recibido una crónica de los actos celebrados el pasado viernes en el Convento-Colegio de Madre de Dios, cuyo trabajo, a pesar nuestro, nos vemos precisados a aplazar por exceso de originales.

La TINTA SAMA
Siempre vence

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. 200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000,00
FONDOS DE RESERVA. 20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcubey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Carvera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roja, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torrejonjimenó, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villabona, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso Tres por ciento anual.
A tres meses Tres y medio por ciento anual.
A seis meses Cuatro por ciento anual.
A doce o más Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra” Compañía Anónima de Seguros PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6